

Son Dos Secciones



Son Dos Secciones

EDICION 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS.

SANTA FE, MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933.

PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

SIGUE EL EXTERMINIO DE LOS "PORRISTAS" EN CUBA

El Pueblo Los Busca y Los Mata en Donde Los Halla, Ferozmente

La policía no puede contener a los grupos enardecidos que claman venganza contra viejos crímenes

ARREBATADOS DE LAS CARCELES

LA HABANA, Agosto 14. — En general puede decirse que el orden se ha restablecido. Solamente se ve alterado éste, por el paso por las calles de grupos de exaltados que buscan a los componentes de la asociación terrorista La Porra que, bajo el gobierno de Machado y contando con el apoyo y protección del dictador, cometiera entre los opositores toda clase de crímenes y atropellos.

La indignación popular contra dicha organización y contra todos los sospechosos de haber pertenecido a ella, resulta, como decimos incontenible y solamente empleando la violencia, sería posible disolver a las manifestaciones que se organizan y que se dedican con encarnizamiento, a la caza de porristas.

Puede decirse que se está llevando a cabo un verdadero exterminio de dichos delincuentes ...

DIEZ FUERON SACADOS DE LA CARCEL —

Uno de los incidentes más graves que, con este motivo se han producido, es el que tuvo lugar frente a la cárcel.

En forma imprevista, un numeroso grupo de pueblo llegó a la cárcel y sacó rápidamente de la misma, en un momento en que la guarnición era escasa, a diez porristas que se hallaban alojados en un calabozo. Los porristas fueron llevados a la calle y horrorosamente lynchados por la muchedumbre.

Se anuncia que entre éstos figuraba el famoso Miguel Balmaceda, uno de los criminales más terribles que actuó en La Porra y cometió verdaderas atrocidades bajo el amparo oficial.

UN PORRISTA SE SUICIDO ANTE EL PUEBLO —

Otro porrista famoso llamado Carlos Souto, fué descubierto en su refugio y se dió a la fuga.

Pero no alcanzó a escapar. Una muchedumbre corrió detrás de él y al verse arrinconado se suicidó a la vista de los que le perseguían.

Otro, el sargento Lester Lara, porrista y boxeador, fué ultimado a garrotazos por la muchedumbre y su cadáver arrastrado luego por las calles hasta que la policía logró quitárselo al grupo que lo arrastraba.

También fué atacado, por un grupo como de doscientas personas el individuo José Fernández, sindicado como confidente policial y de quienes se asegura que entregó a La Porra y a la policía de Machado, a gran cantidad de opositores. El cadáver de éste fué descuartizado en la calle.

Estos solos detalles dan una idea de los límites a que llega la furia popular contra la odiosa organización que por espacio de muchos meses tuvo carta blanca en toda Cuba, para cometer cuanto atropello se le ocurriera a cada uno de sus componentes.

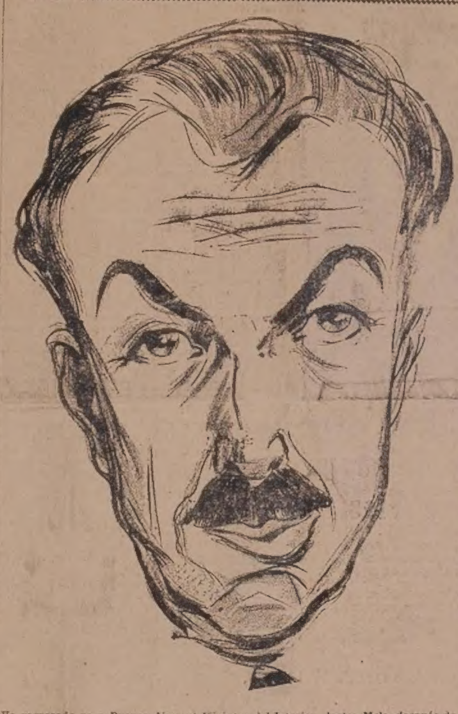
UN LLAMADO DE CESPEDES AL PUEBLO —

El nuevo presidente doctor Céspedes, conjuntamente con los demás miembros del nuevo gobierno han dirigido hoy un llamado al pueblo, invitándolo a la cordura y a la concordia, a fin de que sea posible restablecer la normalidad y la legalidad en todo el país.

Al mismo tiempo se hace la promesa de grandes libertades públicas, dentro de la Constitución.

El crucero Cuba, fondeó esta noche frente a la bahía a fin de contribuir al restablecimiento del orden.

NO HABIA OTRO



Ha regresado ya a Buenos Aires el Ministro del Interior, doctor Melo, después de sus 15 días de descanso en Río Hondo. Y aún no ha terminado la crisis ministerial provocada por la renuncia de Hueyo y agravada por la muerte de De Tomaso. El Ministerio de Hacienda, eje de la vida del país en estos momentos, continúa vacante. ¡No se encuentra quien substituya al doctor Alberto Hueyo!... Con razón duró tanto en el Gabinete. No había con quien reemplazarlo.

REGRESO A LA CAPITAL EL DR. MELO

En horas de la tarde concurrió a la Casa de Gobierno

VACANTES

BUENOS AIRES, 14. — En el tren panamericano llegó esta tarde a Retiro, procedente de Santiago del Estero, en donde estuvo descansando unos días, el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

A las 18.30 horas el doctor Melo concurrió a la Casa de Gobierno y pasó a su despacho dedicándose a examinar la correspondencia que allí tenía.

Informó después que mañana se hará cargo de la cartera nuevamente y como se le interrogara respecto a los ministerios vacantes, se negó a suministrar datos respecto a los probables candidatos para dichos cargos.

Davis Conferencia Con el Presidente



Mr. Norman H. Davis, (izquierda) en unión del secretario del Presidente Roosevelt, disponiéndose a tomar el automóvil que lo conducirá a la Casa Blanca, donde conferenciará con el primer magistrado, para informarle personalmente sobre el desarrollo de la Conferencia Económica Mundial de Londres y de otros problemas europeos.

Una Demanda Desestimada en Bs. Aires

Había sido formulada contra los concejales

EL FALLO

BUENOS AIRES, 14. — Según se sabido un tal Carlos Silveira presentó hace poco ante el juzgado del doctor Gómez, en los tribunales de esta capital, una demanda contra los concejales municipales acusándolos de malversación de fondos, por haber cobrado dietas que, según el demandante, son ilegales.

El juez desestima la demanda por improcedente, en un fallo dado hoy y manda archivar lo actuado hasta ahora.

Carlos Alzaga Defiende a su Hermano Ricardo y se Dirige a Los Diarios

Refiriéndose a las acusaciones que se formulan contra este último, dice que se trata de infames rumores

EL MUCAMO NICOLUSSI

BUENOS AIRES, Agosto 14. — El señor Carlos de Alzaga, hermano de Ricardo, ha dirigido hoy al diario "La Nación" una carta en la que se ocupa de la situación de su hermano Ricardo, a quien, según es sabido, la opinión pública ha estado sindicando durante varios días como al autor del crimen de la calle Charcas.

Carlos de Alzaga hace la defensa de su hermano y dice que quiere poner fin a los "infames rumores" que respecto a Ricardo han estado circulando últimamente.

Agrega que éste ha estado internado en un sanatorio desde el día 20 de Julio y afirma que la policía solo se ha interesado por él para pedirle su concurso, como a los demás miembros de la familia.

LA PESQUISA SIGUE SIN NOVEDADES —

Mientras tanto la pesquisa relacionada con este suceso sensacional, continúa en el mismo estado, sin que se sepa si en ella se han producido o no novedades.

El jefe de Investigaciones señor Viancarlos insiste en que tiene en su poder la mayoría de los datos necesarios para el esclarecimiento y que de un momento a otro podrá ser revelado todo el intrincado misterio que hasta el momento rodea al suceso.

¿NICOLUSSI VOLVERA A SER DETENIDO? —

Como es natural y dada la persistencia del misterio, no dejan de circular rumores.

Así por ejemplo, se aseguraba esta tarde que Nicolussi volverá a ser detenido, que su situación no se clara en absoluto y que la libertad de que actualmente goza es sólo una estratagema policial, para poder observarlo mejor.

Todo esto, como es de suponer, no pasa de simples hipótesis sin confirmación oficial.

El juez realizó hoy diversas diligencias y mantuvo una larga conferencia, a puertas cerradas con los directores de la pesquisa.

REVISTO EL REY A LOS 23 AVIONES

En Orbetello se llevó a cabo ayer dicho acto

FELICITADOS

ORBETELLO, 14. — Se llevó a cabo hoy en este aeropuerto un significativo acto en homenaje a los componentes de la escuadra aérea de Italo Balbo, el cual congregó a una crecida cantidad de público.

La escuadra aérea, se trasladó desde Ostia hasta este punto, en donde se hallaba el rey, con todos los miembros del gobierno.

Víctor Manuel, pasó revista a los 23 aviones que han cumplido la travesía y felicitó luego a Italo Balbo y a toda la tripulación de las naves aéreas.

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO GABINETE AYER EN LA HABANA

LA HABANA, Agosto 14. — Quedó constituido esta mañana, a primera hora el nuevo gabinete, que secundará al doctor Céspedes en el ejercicio del poder, hasta la normalización definitiva de la situación actual.

A las 11.7 el nuevo gabinete había prestado ya juramento y los ministros se hacían cargo de sus respectivas carteras, iniciando de inmediato el estudio de los problemas pendientes.

Frente al puerto se encuentran los destroyers norteamericanos Taylor y Clexton, enviados por el gobierno de Estados Unidos, para amparar, según se dice, las vidas norteamericanas en caso de que sea necesario. Se sabe que otro crucero norteamericano, el Richmond, ha recibido orden de trasladarse a Manzanillo con el mismo objeto.

Hoy salió rumbo a Panamá el general Herrera, en carácter de exilado. En esta ciudad empezaron a circular nuevamente los tranvías.

BENEFICIOS DE GRANDES INDUSTRIAS

Ha sido publicado ayer un informe en Buenos Aires

LAS CIFRAS

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido publicado hoy, en esta capital, un interesante informe que se relaciona con las grandes industrias que se explotan en el país.

El informe en cuestión dá cuenta de los capitales invertidos en frigoríficos y otras fábricas de importancia y del beneficio neto que la explotación de los mencionados capitales ha producido durante el año 1932.

Los Hermanos Saavedra

PARIS, Agosto 14. — Se llevó a cabo la disputa del campeonato ciclista de carretera, en el cual participaron destacados corredores de este país, Suiza, Alemania e Italia.

La carrera fué ganada por el suizo Paulegli, quien recorrió el tiempo reglamentario en 3 horas 21 minutos y 40 segundos.

Cosme Saavedra, el corredor argentino cuya presentación había despertado general interés, se clasificó undécimo, en 3 horas 21 minutos 47 segundos. Remigio Saavedra tuvo que abandonar a la 9a. vuelta.

LOS DEL TRUST SE ENOJAN

Frente a la Agitación Popular que se Alza Hoy Contra Ellos, Solo Atinan a Culpar a "El Orden"

El Expendio Libre Sera Una Realidad

La población en su salud y los tamberos en su trabajo, ganarán

LOS NIÑOS

Los organizadores del movimiento pro libre expendio de leche en el municipio, continúan con entusiasta actividad y creciente éxito su campaña de agitación.

El mitin que llevarán a cabo contará con el más decidido y entusiasta concurso del vecindario de la Capital.

No hay duda de que se trata en este caso de una legítima aspiración del vecindario, víctima de la desconsiderada especulación que desde hace más de seis años se viene realizando sobre un artículo de consumo de primera necesidad.

El pueblo —

No es justo, en verdad, que la población pague más de lo que vale por un renglón alimenticio imprescindible, que se le vende además, después de ser despojado de buena proporción de sus principales elementos nutritivos, que también industrializa y vende a elevado precio el monopolio formado al amparo de la ordenanza sobre pasteurización de la leche.

Defensores —

No han de faltar higienistas que salgan en defensa de la ordenanza No. 2340, ponderando las bondades de la pasteurización, pero ellos no podrán demostrar, en ningún caso, que el explotado vecindario de la ciudad haya cobrado beneficios apreciables en compensación del sacrificio económico que le ha sido impuesto.

Los tamberos —

Los tamberos, por su parte, también sufren irreparables quebrantos económicos, desde que se encuentran con la venta de su producción completamente restringida, sin ser dueños de vender libremente a quién más les convenga, estando forzados a conformarse con lo poco que les pagan las usinas Marymil y La Técnica, sin perjuicio de hacerles también descuentos leoninos sobre sus entregas, sin atender reclamaciones de ninguna especie.

Los niños —

En la conciencia de todos los vecinos está hecho el firme convencimiento, de que las condiciones alimenticias de la leche pasteurizada son muy inferiores a las de la que anteriormente se consumía.

Para demostrarlo, se expresa que los niños de las demás poblaciones de la provincia, donde se consume leche pura, son más robustos y su aspecto físico evidencia mayor salud que los de nuestra ciudad, obligados a alimentarse con la leche pasteurizada, cara y mala, en el concepto general.

El pueblo ha de pedir a los señores Concejales que resuelvan este viejo y enojoso asunto, dejando al vecindario en libertad de adquirir libremente el expresado alimento, sin perjuicio de la cuidadosa fiscalización que deberán establecer las autoridades municipales para impedir adulteraciones peligrosas para la salud.



El Soviet Permite el Fox - Trot Purificado

Por primera vez, desde el año 1917, la juventud rusa baila el fox trot, con la autorización de las autoridades, las que lo habían prohibido en aquel entonces, por los elementos pornográficos y sensuales que, aseguraban, contiene la nerviosa danza.

Al respecto, el director cultural del Parque Gorki, de Moscú (institución dedicada a la cultura y al recreo de las multitudes) ha declarado que en la forma en que la juventud rusa bailará esa danza, se destacará principalmente su parte rítmica, desprovista de los otros factores señalados.

"El Orden" Tiene La Culpa de Todo

Los señores del trust lechero, presienten ya, al parecer, el próximo fin que le aguarda a la organización con la que, durante varios años, se estuvieron enriqueciendo a expensas de la salud del pueblo, a veces, y del trabajo de los humildes tamberos del interior de la provincia.

La campaña que hace tiempo iniciara EL ORDEN, ha llegado al pueblo, ha penetrado, a fuerza de insistencia y de razonamientos en el criterio de todos y los señores del trust ven alzarse ahora ante ellos a la opinión pública que los condena irremisiblemente.

Su primera reacción, ante este principio de agitación popular, ha sido perder la línea. Y ayer se les ha visto, visitar casi congestionados, diversas reparticiones públicas pidiendo protección y acusándonos...

¿Acusándonos de qué? De haber estado, desde un principio, del lado de los intereses populares y junto a los trabajadores sobre cuyo esfuerzo se cimentaba el engrandecimiento de sus empresas.

Es necesario que se sepa: los señores del trust están sintiendo ya el efecto de esta campaña y tienen miedo. Hay que hacer con ellos ahora lo que hace todo boxeador inteligente cuando ve groggy al rival: seguirlos...

Sus idas y venidas de ayer, sus interjecciones contra EL ORDEN y contra los organizadores del mitin popular, son la muestra más clara de que se ven perdidos y de que se sienten sin apoyo.

Ellos echan ahora la culpa de todo a nuestro diario. Nos honra esa acusación, porque cuando el trust caiga, será la mejor prueba de la parte importantísima que tuvimos en la tarea.

La Campaña Contra el Tratado de Versalles



Como parte de la intensa campaña emprendida en toda Alemania en favor de la revisión del tratado de Versalles, figuran las clases especiales que se dictan ya en muchas escuelas, y en las cuales los profesores, demuestran gráficamente en los mapas, los desmembramientos que ha sufrido el país, como consecuencia de dicho tratado. En el grabado aparece una de esas escenas.

Colonia Belgrano Celebra Hoy Su Cincuentenario y Habrá un Brillante Programa de Fiestas

La Colonia Belgrano, departamento San Martín celebra en el día de la fecha el 50º aniversario de su fundación. Se han preparado diversos festejos que han de tener mucho éxito dado que ellos cuentan con el apoyo de todos los que en aquella zona progresista, viven.

El Gobernador, doctor Molinas, sus Ministros de Hacienda ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega salen esta mañana en automóvil para asistir a los actos que se van a realizar. Regresan esta noche.

Es indudable que será hoy un día deverdadera fiesta para Belgrano.

El Ciudad de Baltimore Despues de Haber Chocado



En viaje a Alemania, con 50 pasajeros, el trasatlántico City of Baltimore chocó en Chesapeake con el buque petrolero Beacon. Los pasajeros fueron salvados. Aquí se ve el costado del trasatlántico, con el enorme boquete que le abrió el choque en el costado de estribor.

Se Ocupara de Nosotros

Mr. Jefferson Caffery, designado recientemente sub secretario del Departamento de Estado, en la rama que entiende en los asuntos latinoamericanos.

La Junta de Gobierno Demócrata Progresista se Reunirá en Rosario

El viernes próximo estarán en la ciudad nombrada, los miembros del organismo en cuestión

PROPAGANDA PROSELITISTA

Nos informan desde la Capital Federal, que el viernes próximo se encontrarán en Rosario los miembros de la Junta provisoria de Gobierno del Partido Demócrata Progresista que preside el senador nacional Dr. Francisco E. Correa e integran los Dres. Juan José Díaz Arana, Julio González Iramain, Luis María Mattos e Ing. Julio A. Noble. La Junta celebrará sesión en el local del Comité Departamental, para tratar asuntos relacionados con la reorganización partidaria.

UNA REUNION DE LEGISLADORES —

Así mismo se ha convocado para las 14 horas de dicho día a los senadores y diputados provinciales del partido, con el fin de efectuar una reunión conjunta con los miembros de la dirección del Partido en la que se abordarán importantes cuestiones políticas y legislativas.

UNA REUNION EN BUENOS AIRES —

La Junta se reunió recientemente en Buenos Aires, acordando dirigir una circular a los comités de la provincia llamándoles la atención sobre la observancia de los artículos 8 y 95 de la Carta Orgánica, el primero de los cuáles prohibe terminantemente a los afiliados con empleos públicos ocupar cargos partidarios o intervenir en actos de propaganda, y el segundo prohibe a los comités designarse con nombres de afiliados o adherentes.

MEDIDAS DE ORDEN PARTIDARIO —

A estudio de la Junta se encuentran ya las resoluciones que se dictarán en los primeros días de setiembre, no bien termine el período de tachas de la ampliación del padrón de afiliados, convocando a elecciones internas de autoridades de los comités aún no reorganizados y de miembros de la Junta Ejecutiva Provincial. Se espera poder realizar las primeras de dichas elecciones a fines de setiembre y las de la Junta Provincial a mediados de octubre.

Se anuncia también que en setiembre comenzará a desarrollarse un plan de propaganda proselitista, con el concurso de los legisladores nacionales y provinciales del partido, que abarcará todos los departamentos de la provincia.

SE QUEJA AL COMITE UN RADICAL

Denuncia que es objeto de persecuciones constantes

LA NOTA

BUENOS AIRES, 14.— Celebró sesión esta tarde, a la hora habitual, la Mesa Directiva del Comité Nacional, de la Unión Cívica Radical.

En esta sesión se trataron diversos asuntos y se dió cuenta de una denuncia que ha enviado un dirigente radical de Monte Caseros, quién expresa que, desde el día 6 de septiembre es objeto de toda clase de persecuciones.

El comité nacional resolvió realizar una investigación acerca de este asunto.

Constitución de los Consejos de clasificación y disciplina

Ya hemos dado a publicidad el decreto del Poder Ejecutivo relacionado con la constitución de los Consejos de Clasificación y Disciplina que establece la ley de Estabilidad del empleado público. Hemos dicho también que las elecciones para dejar constituído esos Consejos se realizarán el día 20 del corriente mes. Como una consecuencia de ello se son varias las listas que circulan. Son las siguientes:

Ministerio de Instrucción Pública: Titulares José Monasterio, Decoreso D'Anunzio, J. Rebechi; suplentes José Busaniche, Pedro Achiardi y Horacio Caillet Bois.

Ministerio de Hacienda: Titulares Domingo Capovilla, Ignacio Rosas Leiva e Ingeniero Horacio Covani; suplentes Leandro Alotti, Francisco Cardena e Isidro Palacios, hijo.

Ministerio de Gobierno. Titulares Antonio Crespo, Carlos Sandam Iturraspe y Felix Brusa; suplentes César Gómez, Deolindo Muños y A. Tuella.

En el Club de Caza y Pesca Santafecino

Como viene ocurriendo desde su fundación, y cada vez con mayor concurrencia, el domingo reunióse un numeroso grupo de asociados de esta entidad en su local social situado en la Guardia Vieja.

Se practicó el tiro al platillo y los aficionados a la pesca a ella se dedicaron.

A medio día reuniéronse alrededor de una abundante parrillada a la que hicieron honores hasta pasadas las cinco, hora en que retornaron haciendo proyectos para el próximo domingo.

Dirigente Laborista

Miss Margaret Bonfield, que desempeñara la cartera de Trabajo, en el Gabinete Mac Donald, desde 1929 a 1931, llegó recientemente a América, invitada para asistir a la Conferencia Internacional de Chicago, que se celebrara bajo el auspicio del Consejo Nacional de Mujeres, de Estados Unidos. Miss Bonfield aboga por la unión comercial de los pueblos y por la abolición de las barreras aduaneras.

LA SED EN EL NORTE

El Problema Del Agua Adquiere Proporciones de un Verdadero Drama en Numerosos Pueblos

Noticias que recibimos de las poblaciones de la región chaqueña de la provincia y del territorio nacional vecino, nos pintan como muy afligente la situación creada en muchos centros poblados de aquella zona, por la carencia de agua potable, que se va haciendo cada día más sensible.

Los pobladores de los lugares apartados han debido concentrarse en los pueblos situados sobre la líneas férrea, para no perecer de sed.

En estos lugares, las necesidades de los vecindarios son subvenidas por el agua de los trenes, pues no llegan con la regularidad debida, según se nos dice, los tanques destinados a esos pueblos y el precioso líquido se distribuye a racionamiento bien medido. Es una forma de administrar la sed del pueblo.

Los campos están resecos, ofreciendo el peligro de grandes incendios, que podrían ocasionar la muerte de las haciendas que existen en los mismos y que si no llueve pronto desmejorarán sensiblemente su estado actual de carnadura.

Es necesario que sin mayor demora se dispongan estudios y perforaciones en busca de agua potable en el Norte, pues si se encontraran napas surgentes, se habría resuelto un gran problema para esa rica región, encarrilándola en una firma corriente de prosperidad.

EL PRECIO DEL MAIZ HA BAJADO, COMO RESULTADO DE LA PROTECCION OFICIAL

Las Consecuencias de Otra "Brillante" Iniciativa

El General Continúa Sin Acertar, Pero el Supone lo Contrario

Y en todas estas cosas quien paga las consecuencias es el productor, cuya situación es cada día más difícil

MEDIDAS INCONSULTAS

No bien el Banco de la Nación, en consorcio con el trust exportador de cereales, poniendo en ejecución sugerencias del General Justo, ha adoptado medidas en defensa de los productores de maíz, para levantar el precio del producto, se producen hechos que evidencian la lamentable ineficacia de la inconducente y tardía iniciativa oficial.

Se ha producido, en efecto, en un día una baja de 15 centavos por quintal en la cotización del maíz, lo que no puede ser más significativo, como índice de lo que puede esperarse de las providencias del gobierno nacional cuando se propone conjurar situaciones difíciles, con notoria impericia y falta de dominio de los asuntos que se encaran.

Ya hemos dicho que con la ampliación de créditos resuelta últimamente, sobre la existencia de maíz, no se remediará, en absoluto la situación de ruina en que se encuentran los agricultores, que ya en su casi totalidad se han desprendido de sus cosechas, sacrificándolas a sus apremiantes e impostergables apremios económicos.

El monopolio exportador de granos, que contribuye con un 25 por ciento de los nuevos préstamos o ampliaciones que hará el Banco de la Nación, continuará comprando el maíz que los chacareros producen a pérdida, porque, al fin, el trust es el único comprador para las ventas al exterior, sin perjuicio de los corredores, acopiadores y demás intermediarios, que también ganan sobre el trabajo del colono.

No es con medidas inconsultas como ha de ampararse la situación económica de los hombres de trabajo, ni como ha de valorizarse nuestra producción agrícola.

Se trata de problemas serios y transcendentales, que reclaman un detenido y amplio estudio de parte de nuestros estadistas, para que puedan arbitrar soluciones definitivas, que garanticen la correcta colocación de la producción nacional y aseguren el mejoramiento de situación a nuestros trabajadores del campo, que son los principales factores del engrandecimiento del país.

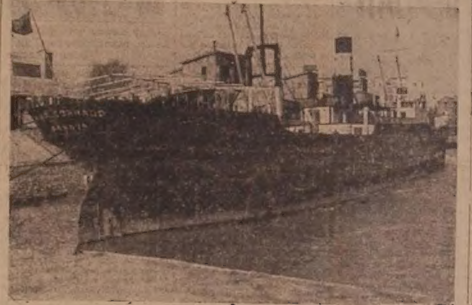
Quedaron Dos Heridos Pueblo Nuevo

En Pueblo Nuevo, jurisdicción de Villa Guillermina, departamento General Obligado, se produjo una sangrienta riña. Los protagonistas lo fueron los ciudadanos Ramón Barreto, Pedro Escobar, Hilario Villa o Quiróz y Raimundo Ledesma. No se conocen las causas. Lo que se sabe es que se encontraron en un almacén de aquella zona donde sostuvieron una diferencia. De inmediato se trabaron en pelea. Estaban todos armados.

Cuando acudió la policía encontró a Barreto herido de arma blanca en la cara y mano y Escobar con una profunda puñalada en la espalda, herida de gravedad.

Las autoridades policiales han iniciado el sumario para el total esclarecimiento de lo ocurrido dando cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción Seccional de Vera.

SE LLEVARON UN SUSTO A BORDO DE ESTE HERMOSO NAVIO ITALIANO



El buque en donde ocurrió el suceso de que damos cuenta a continuación.

A bordo del paquete de bandera italiana "Rina Corrado", que se encuentra cargando cereales a granel en un embarcadero de la casa Dreyfus, en el Dique No. 2 de nuestro puerto, se produjo ayer, poco después de las nueve horas un sensible accidente de trabajo.

Encontrándose la tripulación entregada a sus tareas habituales, en la limpieza de maquinarias, por inadvertencia de algunos marineros, por la válvula de una de las calderas de a bordo, se escapó un chorro de agua hirviendo, que produjo quemaduras de alguna consideración en diversas partes del cuerpo a los tripulantes Juan Ulivari, Vicente Fasciatore y Carmelo Galarco.

Se nos informó por la oficialidad, que no son graves las lesiones sufridas por los nombrados, quienes fueron de inmediato atendidos por uno de los médicos del puerto y luego hospitalizados, esperándose que dentro de breves días

Skiing en Verano



No había nieve en la tierra cuando se obtuvieron estas instantáneas de skiing, el popular deporte de la nieve. El Brighton Ski Club organizó esta curiosa prueba, para demostrar que también puede practicarse dicho ejercicio en verano. Y aquí vemos a dos saltadores ejecutando sus saltos.

Ha Felicitado El "Rotary" a Un Industrial

Este no quiso utilizar sus modernas máquinas

EL OBJETO

El espíritu de humanitarismo y filantropía con que ha procedido un fuerte industrial de Buenos Aires, sacrificando en parte sus intereses para no privar de trabajo a un grupo de sus obreros, ha sido grato a nuestros rotarianos, cuya presidencia ha dirigido a aquel, la comunicación siguiente:

"Santa Fe, Agosto 11 de 1933.
Señor Fernando Sanjurjo Alsina No. 1000 Buenos Aires
De mi consideración:

En una de nuestras últimas reuniones, uno de nuestros asociados hizo referencia a la actitud, digna de encomio por cierto, adoptada por Vd. al disponer que, en beneficio de la mano de obra en general, unas modernas maquinarias adquiridas para su fábrica de cigarrillos no fueran utilizadas por el momento, ya que su uso habría motivado la cesantía de una cantidad apreciable de sus obreros y contribuyendo así a acrecentar la mala situación económica actual.

Interiorizados nuestros asociados de la simpática medida adoptada por Vd. poco común en nuestros tiempos y relacionando la misma con los ideales de Rotary que en sus fines 1o. y 3o. tiende a estimular y fomentar: "El Ideal de Servicio" como base de toda empresa digna y su aplicación por todos los rotarianos en su vida privada, profesional y pública, nuestra mesa rotariana resolvió enviar a Vd. expresivas felicitaciones, cumplimentando cuya disposición me es grato dirigirle la presente expresándole además nuestras sinceras congratulaciones. Formulo así mismo fervientes votos para que su ejemplo sea imitado por otros industriales, con lo que se haría patriotismo práctico y con ello se mitigaría en algo la situación económica anormal que estamos soportando.

Al expresar igualmente mis deseos que el progreso de sus negocios corra paralelo con la encomiable actitud adoptada por Vd. en beneficio general, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente. —Pio Pandolfo, Presidente; Carlos A. Mai, Secretario.

Conferencias en el "Santa Fe Radio Club"

La Comisión Directiva del Santa Fe Radio Club ha resuelto organizar un ciclo de conferencias, en su local de calle Rivadavia 3145.

La primera de ellas tendrá lugar el viernes 18 del corriente mes, a las 21 horas.

Estará a cargo del doctor Raúl Villarroel, que disertará sobre el tema "De lo real hacia lo ideal".

La versación del conferencista y lo interesante del tópico que abordará, ha de llevar al acto una concurrencia numerosa y selecta.

A estas conferencias, aparte de los asociados a la entidad podrán asistir todas las personas y familias que lo deseen, pues la entrada es libre para el público.

EL TRIUNFO DE LA MISION ROCA SIGUE DANDO SUS FRUTOS

Día a día se anuncian restricciones a la importación de carnes argentinas al Reino Unido

LASTIMA DE BANQUETE

La misión Roca a Londres tuvo por primordial finalidad, como es sabido, la de contrarrestar, mediante un cordial tratado de comercio, la situación creada por la convención internacional de Otawa, que produciría una sensible disminución de la importación de carnes enfriadas argentinas en Gran Bretaña.

Se ha dicho que las gestiones comerciales del enviado del General Justo obtuvieron el más plausible éxito y como homenaje a su feliz desempeño, el jefe de la misión fué obsequiado con un gran banquete.

El Congreso ha prestado hace pocos días su aprobación al tratado comercial británico-argentino, mientras las comisiones especiales de ambos gobiernos redactan las cláusulas del compromiso en que se detallarán las franquicias mutuamente acordadas sobre determinados renglones del comercio internacional que comprenderá el contrato de intercambio, con las franquicias recíprocas a formalizarse.

Mientras tanto, el gobierno inglés, después de la conferencia de Ottawa ha continuado aumentando gradualmente las restricciones a la importación de nuestras carnes y ahora mismo, como para no dejar lugar a dudas sobre lo que significa el éxito de la misión Roca su Ministerio de Agricultura acaba de hacer saber, en un comunicado oficial, que durante el trimestre en curso las importaciones de carne vacuna frigorificada, serán disminuídas en un 10 por ciento bajo el nivel fijado en Ottawa, para elevarse esa disminución al 12 y medio por ciento en el trimestre próximo, aparte de hacer llegar esa restricción al 15 por ciento en el subsiguiente trimestre.

La importación de carne vacuna congelada será reducida progresivamente en un 20 por ciento en el presente trimestre y en un 25 por ciento en el próximo.

En cuanto a las carnes de ovinos también será reducida la importación en un 20 y en un 25 por ciento, de manera que los productores argentinos de la Patagonia, se verán nuevamente en el triste caso de tener que sacrificar millares de cabezas para alivianar sus pastoreos.

Aunque no se ha dado a conocer en detalle el texto del tratado, sin duda porque muchas de sus cláusulas aún se discuten, estos hechos evidencian que no podemos vanagloriarnos de la habilidad de nuestra embajada comercial.

Los que premiaron el supuesto triunfo del doctor Roca con un gran banquete sabrán por qué se lo han hecho, pues la opinión pública, ante lo que viene ocurriendo no ha encontrado hasta ahora el menor motivo de regocijo en los resultados que se están palpando de la aristocrática y costosa misión.

El convencimiento es, precisamente, de que más hubiera ganado el país evitando esa embajada y economizando las fuertes sumas que su envío ha irrogado al erario público.

CUMPLE 75 AÑOS SAN JERONIMO NORTE

Esta Progresista Localidad, Celebra Hoy la Fiesta

El Poema del Trabajo Cumplido a Travez de sus Fecundas Jornadas

Se justifica la adhesión popular a estas fiestas en que se honrará la memoria de los pionners de nuestra colonización

LOS FESTEJOS PREPARADOS

San Jerónimo Norte, cumplirá hoy su 75 aniversario.

La sola enunción de esta efemérides, pone frente a nuestros espíritus, la múltiple emoción que surge de estos esfuerzos extraordinarios de laboriosidad que se han cumplido a través de la campaña argentina, formando en cada zona, en cada lugar, un centro de progreso, verdaderos emporios del comercio y las industrias, donde se han labrado junto con la riqueza nacional, los mejores triunfos de la obra constructiva de la nación.

ESFORZADOS COLONOS —

Esforzados colonos, hombres de segura visión y firme voluntad, han sido los fundadores de pueblos como San Jerónimo Norte.

Llegaron a las tierras elegidas, trayendo el bagaje de sus ilusiones, de su inquebrantable decisión de trabajar y de sus esperanzas y nacientes afectos por la patria que bien pronto, iba a ser la patria de todos.

Al amparo de nuestras leyes cordiales y hospitalarias, bajo las garantías de una legislación generosa, estos hombres excepcionales, dieron todas sus energías a la formación de centros poblados, que extendiéndose por todos los rumbos, han ido formando poco a poco esa red de colonias, que en la actualidad constituyen para nosotros y para ellos, un motivo de legítimo orgullo.

HACE 75 AÑOS —

Cuando se recorren hoy las poblaciones de aquel departamento, y se advierte en ellas la señal inconfundible que ha dejado el trabajo y el amor a la tierra, no puede prescindirse de una necesaria evocación al panorama de hace 75 años, en esos mismos lugares.

Todo estaba por hacerse. Un gran horizonte y un gran empeño. Nada más, bajo el cielo celeste y frente al inconjeturable porvenir.

Aquellos emprendedores componentes de las primeras avanzadas de la civilización cumplieron a solas, en la inmensidad de las tierras, un poema hermoso de trabajo.

Jalonaron los rumbos de la hazaña pacífica, con su generosa entrega de energías.

UNA LOCALIDAD FLORECIENTE —

San Jerónimo Norte, es en la actualidad, una de las localidades más florecientes del departamento Las Colonias. La impresión que recibe el viajero, es halagadora. En todas partes, se hace visible la huella de la cultura, formada por tradiciones de familia en el transcurso de los años de vida del pueblo. Todas las ramas de la actividad, tienen allí desarrollo. Las industrias, el comercio, las inquietudes culturales, los deportes, etc. etc. Instituciones prestigiosas, consagran a cada una de estas actividades, su dedicación inteligente, contando para ello con el auspicio de la población.

LOS FESTEJOS DE HOY —

La fecha que hoy se conmemora, será celebrada con un extenso programa de festejos, del cual haremos crónica en nuestras próximas ediciones.

LIMITE DE HARINAS

MOLINO JOSE MARCONETTI E HIJOS
PUERTO SANTA FE

Hasta nueva orden, regirán los siguientes precios:

Harina 000 Alianza	$ 7.40.—
,, 00 ,, ...	,, 7.00.—
,, 0 ,, 6 00 Aurora	,, 6.60.—
,, 0 Superior	,, 6.30.—
,, 0 Especial	,, 5.90.—
,, 0000 Alianza	,, 8.00.—

Estos precios se entienden por mercaderías puesta al costado de nuestro molino en Puerto Santa Fe.

UN IMPRESIONANTE LETRERO LUMINOSO



La publicidad luminosa, en sus concepciones atrevidas — cual podría decirse fantástica — progresa en forma tal, desde hace algún tiempo, que resultaría muy difícil pronosticar hasta dónde alcanzará, en lo futuro, esa emulación conquistadora por interesar la atención humana, en que están empeñadas, actualmente, la industria y el comercio de todos los países, con la ciencia y el arte a su servicio.

Un letrero —

Una de las más gigantescas creaciones de dicha publicidad sorprendente por su construcción técnica, acaba de realizarse en la ciudad alemana de Leverkusen, sobre la margen derecha del Rhin, donde está concentrada una de las grandes fábricas de la Casa Bayer.

El trabajo —

Las gentes del lugar contemplaban, hace poco tiempo numerosos puntitos negros, que eran tantos obreros y electricistas, encaramados sobre las chimeneas centrales del establecimiento, los cuales pasábanse los días oscilando a vertiginosa altura, con riesgo de su vida, afirmando cables y conductores y montando letras, constituídas por infinidad de lámparas eléctricas. De tal manera se fué instalando un enorme letrero de la "Cruz Bayer" cual una inmensa tela de araña tejida entre las dos chimeneas más elevadas de la ciudad, cada una de las cuales mide nada menos que 126 metros de altura.

Las medidas —

Dicho letrero luminoso, uno de los más grandes del mundo, está formado por un círculo que mide 220 metros de circunferencia, 72 metros de diámetro y cada letra de la "Cruz Bayer" la friolera de 11 metros de altura. La Cruz es doble, vale decir que tiene dos armazones idénticas una con faz al norte y la otra al sur, de modo que cuando se encienden simultáneamente las 2.200 lámparas eléctricas del conjunto, el signo radiante se distingue perfectamente desde la lejanía, en tanto que las siluetas de las fábricas y sus múltiples chimeneas desaparecen en la oscuridad del horizonte.

El aviso —

Todas las noches, desde entonces, los habitantes de la ciudad de Colonia y los de la ciudad de Duesseldorf, pueden observar como fulguran contra el horizonte nocturno, el círculo de luz y la gigantesca cruz de letras, que irradian a más de 10 kilómetros de distancia, simbolizando las osadas conquistas de la publicidad luminosa.

Detalles —

Es interesante mencionar que la red metálica es sumamente fina, para que no oponga resistencia al viento y la oscilación resulte por lo tanto pequeña. De día, la red es prácticamente invisible. Un ascensor especial permite montar las lámparas y realizar los trabajos del caso; pero al empezar la instalación los primeros obreros se vieron obligados a trepar por las chimeneas a 126 metros de altura y es bueno hacer constar que la boca superior de ellas tiene un diámetro de 6.5 metros de borde, lo que permite imaginar la visión profunda y terrible del abismo. Además, la cima de las chimeneas tiene un constante movimiento pendular de medio metro, a pesar de lo cual los obreros especialistas, acostumbrados a dicha oscilación, ejecutaron sus trabajos con la más completa indiferencia y tranquilidad.

El efecto —

La fotografía que acompaña a está nota dá una idea aproximada sobre la gigantesca visión de la CRUZ BAYER. Sin embargo, su efecto es excesivamente superior cuando la noche ha cerrado totalmente, y en la plenitud de su silencio emerge como una constelación de estrellas el maravilloso letrero, semejando una colosal joya de diamantes sobre el estuche, de terciopelo negro, del espacio.

CALOR...

MAS CALOR... MUCHO CALOR...

CON LAS MODERNAS ESTUFAS

"VOLCAN"

A GAS DE KEROSENE O NAFTA
SIN MECHAS - SIN HUMO
SIN OLOR - SIN MOLESTIAS

DESDE $ 42.50, HASTA $ 95.00

EN 4 MODELOS DISTINTOS

SOLICITE PROSPECTO

ADOPTAR UNA ESTUFA "VOLCAN" ES EMPLEAR LA MAS MODERNA Y PRACTICA CALEFACCION.

Representantes: ROSSI & PRONO SANTA FE

SAN JERONIMO 2543 — S. T. 11604 — U. T. 2598

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DIA 14.—

Cámara de Apelaciones en lo Criminal — Secretaría Sobrero.—

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción Dr. Palamedi contra Alfredo Raúl Madoery, procesado por el delito de defraudación, se resolvió confirmar el auto apelado. En autos está plenamente comprobado la existencia del delito, como así también la semi plena prueba de la culpabilidad del prevenido.

Juzgado de la 2a. Nominación — Juez Dr. Mántaras — Secretaría Irigoyen.—

—En el juicio seguido por Mustafá Nallar contra Ana F. Nallar, sobre divorcio, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria que se ha interpuesto, contra el decreto que acepta las pruebas ofrecidas. Se señaló la audiencia del 5 de setiembre próximo a las 9 horas para la declaración de los testigos.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Francisco Díaz.

—En el juicio sucesorio de Eugenio Jacinto Chalet se declararon herederos a su esposa Elisa Schvenger y a sus hijos Emilio Luis, Enrique José y María Elisa Chalet.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Carlos Madoery, se resolvió ordenar llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Secretaría Beguelin—

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación contra Bautista Ilirando, sobre cobro de pesos, se regularon en $ 180 los honorarios del martilleros.

—En la tercería de Felipe Antonio hijo, contra Vidachea y Blanco, se regularon en $ 50 los honorarios del Procurador Acrich.

—En la ejecución hipotecaria seguida por Marcelino de Michelli hijo, contra Luis Diez, se regularon los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez en $ 100.

Juzgado de la 3a. Nominación— Juez Dr. Ferrer, Secretaría Passeggi.—

—En el juicio sucesorio de Serafina Vital Neiela, se declararon herederos a su esposo Sinforiano Calera Retoña y a sus hijos Alís, Francisco, Fernando e Isabel Calera Retola Vital.

—En el juicio ejecutivo que sigue Francisco Clemente contra Ramírez Vázquez, se dictó resolución ordenando se lleve adelante la ejecución, por la suma de $ 1.100, más los intereses. Las costas en su orden. El demandado se ha allanado por lo que hace procedente la demanda. Las costas se deben distribuir proporcionalmente.

—En el juicio seguido por Juan B. Ré contra la Sociedad de Beneficencia de Rafaela, sobre entrega de inmuebles dictó resolución no adoptando la inhibición del Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón.

—En la quiebra de la firma Gum Hnos., de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, se resolvió declarar que el Juzgado es incompetente para entender en este juicio. No se hace lugar a la reintegración a la lista del contador sorteado, siendo a cargo del acreedor que promovió la gestión los honorarios y gastos originados en estas actuaciones. Se regulan los honorarios del contador J. Morello en $ 100. Deberá intervenir en esta quiebra el Juez seccional de Rafaela.

Secretaría Ferreyra.—

—En el sucesorio de Juan Teodoro Meilli, se declararon herederos a su esposa Mercedes Gómez de Meilli, y a sus hijos Angela Mercedes, Juan Carlos, Alberto José, Ana María Sabina, Josefa Pepita, Gustavo Nicanor, Rodolfo Jerónimo y Nélida Isabel.

—En el sucesorio de Pedro Fernando Pirola, se declaran sus herederos a su esposa Catalina Hellinger de Pirola y a sus hijos María, Esther, Catalina Otilia, Andrés, Bernardino y José Carlos Pirola Hellinger.

—En el juicio seguido por Santos Casablanca contra Mauricio Meyer, sobre cobro de pesos, venido en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la tercera sección, se resolvió declarar que en este juicio debe intervenir el Juzgado de Paz Letrado, de la sección que le corresponda con arreglo al domicilio constituido en un escrito de fojas una. Es ello, estricta aplicación dispuesto en el artículo 1421 del Código Civil.

—En el sucesorio de Luisa Fontana, se aprobaron las operaciones practicadas.

—Jacobo Armando solicitó la quiebra de Angel Godino, que opera con ramos generales en Colonia Eustolia departamento Castellanos, por un documento de $ 385.35.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. Palamedi — Secretaría Viana.—

—Se clausuró el sumario contra Ramón Ricardo Presta, lesiones; Hipólito Bravo, lesiones y Jesús Alberes, lesiones.

—Bajo fianza se decretó la libertad de Gregorio Gatti.

Juzgado del Crimen — Juez Dr. Sabaté — Secretaría Lapido.—

En el proceso seguido contra Juan Blanco, Abelardo Blanco y Estanislao Castro o Blanco, como autores de hurto de ganado, se les condenó a cada uno a un año de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Ismael Benítez, hurto se le condenó a seis meses, la que tiene ya cumplida.

—En el proceso contra José Lucas Salomón, violación, se le condenó a 9 años, la que terminará el 16 de Febrero de 1942.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, Juez doctor Cibilis. Stria. E. Meyer. —

Suc. Juan Ibarzzola contra J. H. L., sobre cobro de pesos, se condena al demandado a pagar al actor en el término de 10 días la suma reclamada y sus intereses desde la interpelación judicial. Se regulan en 25 pesos los honorarios de los doctores Tuella y Leiva y en 20 $ los del procurador de la Peña.

— Antonio Rodríguez contra Oiceso y Cía., sobre cobro de pesos. Se condena a la sociedad demandada a pagar al actor la suma de 217.68 pesos m|n. en el término de diez días, con más sus intereses y costas.

—Juan M. Maceo contra I., sobre cobro de pesos. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma de 611.50 pesos que le reclama, con más sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas del juicio. Se regulan los honorarios del doctor Parma en 50 y en 30 pesos los que corresponden al procurador del mismo apellido.

—Salvador Fusaro contra M. E. M., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor la suma reclamada sus intereses y costas.

—Domingo Francia contra J. J. R., sobre cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

— Silvio y Edmundo Pallini contra A. H., sobre cobro de pesos, se condena al demandado a pagar a los actores en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde el día de la demanda, con costas.

—Juan J. Lascano contra C. H. de S., sobre desalojo, se condena a la demandada a desalojar la fracción de terreno en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

—Juan Lascano contra J. S., sobre desalojo se resuelve., íd. íd., íd.

—Juan Lascano contra A. M., sobre desalojo, se resuelve; íd., íd.

—Felisa Z. Vda. de Leiva contra R. C., sobre desalojo se condena., íd., íd.

Un Deporte un Poco Violento, Resulta Este



Whitey Hewitt norteamericano, aplicando una original toma a su adversario John Katan, canadiense, en el match que ambos sostuvieron en Memphis. El deporte, como el lector habrá adivinado, es el de la lucha libre.

Registro Civil

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Herminio García Díaz Dupont con Teresa V. Buglia, arg.

Teodoro Bazgorria con Sofía Petrona Porchetti, arg.

Miguel Angel Domingo Quinteros con Adela Rivero, arg.

Manuel Gómez Blanco, español con Milagros C. Beltrame, arg.

Federico Bangester con Isabel María Ruiz, arg.

Francisco A. Grau García, español con Martina Núñez, arg.

Nacimientos. —

Adalberto Alfredo hijo de José R. Casco y de Feda Robles Luna.

Francisco Leandro, hijo de Antonio A. F. Rizzo y de Leandra Martín.

Ernesto, hijo de Ricardo E. García y de Enriqueta Duprat.

Juana Raquel, hija de Sebastián D. Guzzaimico y de Elvira A. Rebechi.

Mario Hildo, hijo de Romeo Storni y de María Díaz.

Angela, hija de José Cavallieri y de Elisa V. Cavallieri.

Armando Eusebio, hijo de Juan V. Olivera y de Ana María Cejas.

Carlos Roberto, hijo de F. Moretti y de Elisa Coll.

María Haydée, hija de José Domingo Zamora y de Ramona S. Varela.

Defunciones. —

Rafaela de De Feo, italiana 80 años.

Eva Ará, arg. 22 años.

Hugo Henotti, arg. 11 meses.

Margarita G. Vda. de Trento, italiana 88 años.

Julio César Brigiel, arg. 1 mes

Carmen Ibarra arg. 13 años.

Juan Graells, arg. nat. 55 años.

Polonio Acosta, arg. 80 años.

Francisco V. de Bertona, italiana, 64 años.

N. N. Briera, arg.

Loteria La Rioja

LA RIOJA, 14. — En el sorteo realizado hoy, han correspondido los premios a los siguientes números:

14555	$ 25.000
11324	,, 5.000
9670	,, 2.000
21703	,, 1.000
4903	,, 500
10131	,, 500
24215	,, 500
20684	,, 500
7816	,, 300
11876	,, 300
20023	,, 300
22394	,, 300
24729	,, 300
25331	,, 300

Y con $ 200: 6748, 8632, 14453, 16047, 16878, 19145, 19887, 22588, 26950 y 27551.



MUEBLES DE ACERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

UNICA CASA QUE TIENE STOCK A LA VISTA

Compañía LA CAMONA

TUCUMAN 2724

SANTA FE

25.724 - v. Alt. Pte.

SE LLEVO A CABO UNA RAZZIA

En Busca de Elementos Peligrosos, Numerosas Comisiones Policiales Visitaron Los Barrios

Se Lograron Sesenta Detenciones y Entre Ellas Una Importante

Un acusado de homicidio, en la Provincia de Entre Rios, fué encontrado en un rancho de Barranquitas

OTRAS CAPTURAS UTILES

Estaba haciendo falta una "razzia" policial. Ella era necesaria a los fines de saber qué clase de individuos viven en determinadas zonas de la ciudad, en determinados ranchos en los cuáles la policía ha sospechado siempre puedan servir de refugio a individuos de malos antecedentes, y, quizás hasta con captura recomendada. Por ello se ha procedido bien al llevarla a cabo, de todo lo cual pasamos a informar haciéndonos eco de las informaciones policiales que se nos han suministrado. No será esta la única batida. Habrá que hacer otras para limpiar la ciudad de los elementos que constituyen un verdadero peligro para la sociedad.

En actividad —

Para realizar la batida se formaron diversas comisiones policiales, de seis empleados cada una. El Jefe de la División de Investigaciones interino, señor Castro, impartió las instrucciones pertinentes: Había que visitar los ranchos de lugares apartados donde se sospechaba eran refugio de individuos desconocidos y que se creía eran delincuentes. Entraron en actividad las citadas comisiones.

Diez detenidos —

Una Comisión dirigida por el empleado Duclós, trabajó en Kilómetro Dos. Fueron visitados la mayoría de los ranchos sospechosos. Se hicieron diez detenciones. La mayoría individuos con malos antecedentes policiales, prontuariados en las Secciones Robos y Hurtos. Fueron conducidos todos a la Casa Central de Policía.

Un homicida —

Una Comisión policial formada por los empleados Velázquez, Olivier, Martínez, Rapela y Bastian, realizaron una larga jornada en toda la zona de Barranquitas. Se sospechaba que algo se podría descubrir. A la comisión de agregó el comisario señor Galiano y de inmediato se entró a trabajar. En las detenciones que se realizaron en diversas personas para averiguar sus antecedentes, se detuvo a Marcos Mateo Mendieta. Ya en el Departamento Central la División de Investigaciones logró comprobar que se había realizado una detención de importancia por cuanto Mendieta tiene su captura recomendada por la policía de La Paz, Provincia de Entre Ríos. Allí mató a uno y se dió a la fuga. Se cree que hace un tiempo llegó a ésta. Buscó albergue en un rancho de un conocido en jurisdicción de Barranquitas. El que le daba albergue ha declarado que él no conocía quién era y solo para hacerle un favor al verlo pobre y sin trabajo lo admitió. De esta detención se ha dado cuenta al Jefe de Investigaciones de La Paz.

Capturado

Mascos Mateo Mendieta, fué capturado durante la razzia de la madrugada anterior.

Un menor —

Otra de las comisiones policiales dieron con un menor que tenía la captura recomendada a pedido del Defensor de Menores. Se le había buscado por todas partes sin dar con él. Y a no haberse realizado esta "razzia" no se le hubiera encontrado porque estaba en un rancho de donde solo salía de noche. De esta detención se comunicó al citado magistrado judicial.

Un bravo —

En un rancho de los que los empleados policiales visitaron, dieron con un individuo que tiene un voluminoso prontuario policial. Al intentar penetrar la Comisión la detuvo apuntándoles con un remington. Pero, no hizo fuego. Fué detenido.

EL TOTAL DE LAS DETENCIONES —

Alcanzó a 60 el número de detenciones realizadas por esta batida que ha limpiado un poco los barrios María Selva, Kilómetro 2, Barrio Oser, Los Hornos, Guadalupe, Barranquitas, el Oeste. Todos los que no tienen captura ni malos antecedentes poco a poco van siendo puestos en libertad.

Se hicieron dos capturas

Anoche logró la policía de Investigaciones establecer que los detenidos en la razzia que en esta misma edición informamos, Ricardo Francisco Rodríguez y Manuel Alvarez, tienen sus capturas recomendadas. El primero por la policía de La Plata y el último por ser infractor a la ley del servicio militar.

VALE POR CINCO CUPONES

GRAN CONCURSO local de Aceite Puro de Oliva

"YBARRA"

OBSEQUIO A LOS LECTORES Y SUSCRIPTORES DE "EL ORDEN"

Canjeable en el día de la fecha en el domicilio de los señores RODRIGUEZ y ZAPATA Avda. Rivadavia No. 3041, en esta ciudad, o en las agencias o corresponsalías de EL ORDEN en la campaña, hasta tres días más tarde y a su presentación acompañado de una tapa o fondo de lata de aceite "YBARRA" de cualquier número.

"EL ORDEN" No. 1

SANTA FE, AGOSTO 10 DE 1933

ALEJO BASUALDO AND COMPANY LIMITED SE LLAMARIA LA NUEVA EMPRESA, PERO LA POLICIA LO ECHO TODO A PERDER

El Material Se Hallaba Preparado

Monte Chañar, iba a tener pronto su compañía de teléfonos

AHORA, NO

La batida realizada en las primeras horas de la madrugada de ayer por la policía de Investigaciones, de lo que en esta misma sección informamos, ha dado los mejores resultados. Sin querer se ha descubierto un delito de robo y el autor se encuentra detenido y a disposición de la Justicia. Ayer mismo se ha iniciado el sumario que corresponde con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

La comisión policial —

En cumplimiento de las órdenes impartidas por el Jefe interino de la División de Investigaciones señor Aurelio Castro y de acuerdo a lo resuelto por la comisaría de órdenes a cargo del señor Garín, se formó una comisión policial formada por los empleados Benito Nicklison, Francisco Arrua, Marcos Palacios, Joaquín Abad y Jorge Cardona que tenía por misión visitar todos los lugares donde es posible el ocultamiento de productos de delitos, esto es, atentados a la propiedad. Recorrió esa comisión diversas viviendas de zonas apartadas del Municipio hasta que llegó a la ranchada de Alejo Basualdo, ubicado en calle Vélez Sársfield y Torres, en jurisdicción de Monte Chañar. Se sospechaba que algo se podría encontrar allí, pero no se creía que tendría mayor importancia.

Los materiales secuestrados —

La citada comisión llegó a la ranchada. Encontró allí el nombrado Basualdo. Este, todo sonriente salió a recibir a los empleados policiales a los que preguntó en qué les podría ser útil. Habían visto ya, a la entrada al rancho, planchas de plomo y otros materiales que se utilizan en las instalaciones eléctricas. Eso llamó poderosamente la atención de los empleados. Pero resolvieron proceder con prudencia teniendo presente que si bien se podría tratar de un empleado que en su casa llevaba los materiales para el trabajo.

Y, preguntó uno, estos materiales cómo los tiene?

—Son de mi propiedad, contestó rápidamente Basualdo, y los tengo porque los he formado con los pedazos de plomo que encontraba en las vías del Ferrocarril Santa Fe.

—Cómo hacía eso? volvió a preguntar el mismo empleado.

—Lo más fácil, fué la respuesta, una vez que tenía los plomos los derritía y hacía las planchas, no es gran trabajo.

Procedieron entonces a detenerlo como así a los que se encontraban en el interior del rancho que eran Gregorio Ríos y Rodolfo Basuaddo.

Se secuestraron estos materiales: alambres hilos, tornillos, aisladores, serruchos, barrenos, llaves, bulones, timbres y otros, un verdadero stock de materiales de valor.

Todo fué robado —

Practicadas las averiguaciones se ha establecido que todo el material secuestrado ha sido robado a la Sociedad Telefónica de Santa Fe. Poco a poco Basualdo lo robaba y llevaba a su rancho. Trabajaba en la Sociedad Telefónica y durante seis meses sin que se sospechara que sacaba los materiales.

Un aparato telefónico —

Al realizar una inspección por el interior de la pieza de Basualdo, los empleados policiales lograron hacer un descubrimiento que merece darse a conocer: En el interior del único ropero que había en el rancho estaba instalado un aparato de la Sociedad Telefónica que funcionaba, aparato cuya existencia la Sociedad desconocía hasta ayer. Se le preguntó a Alejo Basualdo y tranquilamente contestó:

—No, si lo tengo legalmente.

Postes y otros materiales

En los alrededores del rancho fueron encontrados algunos postes de teléfonos, más alambre y otros materiales que para la Sociedad Telefónica son de mucho valor. Todo lo ha robado Basualdo, claro está, ayudado por otros.

—Todo es mío, dijo, porque lo he comprado.

La denuncia —

Los materiales secuestrados fueron llevados al Departamento Central de Policía. Allí concurrió el gerente de la Sociedad Telefónica ayer por la tarde. Los reconoció radicando la correspondiente denuncia. Como ya lo dejamos dicho, se levanta el sumario del caso.

"Foto Boschetti"

— DE —

Pablo Luis Boschetti

Secciones: Artística, Aficionados, Venta de marcos y varillas, Optica, Fotográfica y Cinematografía para aficionados.

Carlos Pellegrini 65 - 67

Teléfono 435

RESISTENCIA (Chaco)

3755 - Pte.

Un Episodio Sangriento se ha Registrado en Las Toscas Habiendo un Herido

Un sangriento episodio se ha producido en Las Toscas, departamento General Obligado, hecho del cual recién ayer se han recibido en esta capital las informaciones. Los protagonistas vivían en aquella zona desde hace ya un largo tiempo. Todo hace creer que en una época fueron amigos pero luego quedaron distanciados no se sabe porqué.

Los protagonistas —

Fueron protagonistas Justo Saucedo, y Casimiro Gómez. Como lo hemos dicho ambos vivían cerca de Las Toscas donde se les conoce como hombres de trabajo.

El suceso —

Se encontraron en una casa de comercio del pueblo citado. Entre ellos se produjo una diferencia. Se insultaron y se desafiaron a pelear. Fué entonces que Casimiro Gómez, haciendo uso de un revólver de que estaba armado atacó a balazos a su rival. Lo hirió de dos tiros, heridas que de acuerdo a lo que dice la información son de carácter grave. Producido el hecho fué avisada la policía la que tomó la intervención correspondiente.

El sumario —

El herido Saucedo fué curado en primer momento por el médico de policía. Luego se le internó en el Hospital de Caridad. El heridor quedó detenido y se le secuestró el arma que utilizó en el hecho. Una vez que quede terminado el sumario será traido el heridor a esta capital a fin de ser sometido a la justicia del Crimen que es la que debe resolver en definitiva. Las autoridades policiales de Las Toscas realizaron todas las averiguaciones tendientes a dejar en claro todo cuanto se relaciona con este episodio sangriento.

Tenia Recomendada la Captura por Homicidio y Aun Andaba Peleando

Cuando se le detuvo, no se imaginaba la policía que había realizado una importante captura

UNA HISTORIA ANTIGUA

Ya en otras oportunidades hemos hecho notar que en los departamentos del norte de la provincia existen lugares que son propicios para que se oculten delincuentes. Una vez más ello ha quedado comprobado, como se verá por esta crónica que hacemos con datos que ayer hemos recibido del departamento Vera. Se trata de un caso que no se produce todos los días. De allí que vamos a informar detalladamente. El protagonista del hecho ha sido traído a esta capital y se aloja en Contraventores a disposición de la justicia del Crimen.

Ha Caido



Pablo Gómez, o Medina, que tenía la captura recomendada y participó de una pelea.

Una pelea en el norte —

Días atrás se produjo en una zona lejana del departamento Vera, una pelea. Esto no causa mayor asombro entre los vecinos. Porque se conoce que no faltan individuos capaces de solucionar cualquier pequeña diferencia cuchillo en mano. Las autoridades policiales concurrieron de inmediato constatando que la pelea no era de mayor gravedad. De los actores uno quedó herido, pero de carácter leve. Se le hizo curar, quedando detenido el heridor que fué conducido a la Jefatura de Policía a fin de conocer en forma exacta quien era y si tenía antecedentes policiales dado que en las averiguaciones practicadas se constató que usaba dos nombres: Simeón Medina o Pablo Gómez.

Había cometido un crimen

Pronto en la Jefatura se comprobó que se había realizado una importante detención porque se había detenido al autor de un crimen. Ese delito lo cometió Simeón Medina o Pablo Gómez, en estas circunstancias: vivía en el paraje denominado El Potrero jurisdicción de Quitilipi, territorio nacional del Chaco, donde conoció a Lorenzo Zárate. No está establecido con toda exactitud, porque un día sostuvieron una diferencia. Desde ese instante Medina o Gómez solo pensó en la forma de matar a Zárate en la primera oportunidad que lo encontrara. Eso no tardó en suceder. Salía de un almacén cuando Zárate se encontró con Gómez o Medina. Esto sin darle tiempo a nada, lo atacó con una cuchilla. Lo hirió mortalmente, falleciendo poco después Zárate.

La fuga —

Cometido el crimen se dió a la fuga. Ahora se sabe que viajó solo de noche y en un tren de carga. Llegó al territorio de nuestra provincia internándose en el departamento Vera. Allí se dedicó al trabajo en los montes. No concurría al pueblo temiendo ser detenido ya que no ignoraba que su captura estaría recomendada a todas las policías del país. Después peleó y como lo expresamos más arriba fué detenido y establecida su identidad.

Ahora se aloja en contraventores. Lo ha solicitado ya el Juez Letrado del Territorio Nacional del Chaco. El Juez del Crimen, doctor Barrios deberá resolver acerca si se le entrega o no al citado Juez. Puede adelantarse que le será entregado para que la justicia del Chaco lo procese por ese crimen.

A 9 Años



José Lucas Salomón, condenado ayer a nueve años de cárcel, por haber cometido un homicidio.

A Nueve Años ha Sido Condenado un Homicida

La Justicia del Crimen se ha pronunciado en el día de ayer en un proceso por un hecho delictuoso de esos que en todos causan la más justificada indignación. No es para menos. La víctima lo fué — como ocurre siempre — un menor de edad. El autor del delito tiene antecedentes policiales que en nada lo favorecen, como se verá por esta información que hacemos en vista del fallo a que antes nos hemos referido.

EL AUTOR DEL DELITO —

Lo fué José Lucas Salomón. Vivía en la época del suceso en jurisdicción de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio. Ya era conocido de la policía porque había tenido varias entradas.

EL DELITO COMETIDO —

Lo llevó a cabo en el paraje Las Palmitas, de aquella jurisdicción, la noche del 15 de Febrero del corriente año. Denunciado el hecho por el padre de la víctima, las autoridades se dedicaron a individualizar al autor de acuerdo a la filiación y datos suministrados por la menor. Resultó ser el nombrado. Negó el delito diciendo que él nada había hecho. Pero, las pruebas lo comprometieron. Fué sometido a la justicia.

LA CONDENA —

El Juez del Crimen, doctor Sabaté por la Secretaría Lapido, ha dictado fallo. Hace un estudio detenido de todos los antecedentes del proceso para declarar que el procesado es responsable del hecho que se le imputa. Y por lo tanto lo condena a sufrir la pena de nueve años de prisión y costas del proceso, pena que termina el día 15 de Febrero de 1942.

Lo embistió un ómnibus

En calle San Luis y la Junta un ómnibus de la empresa San Martín, estuvo a punto de arrollar al menor Julio César Bruno, de 8 años de edad, en momentos que cruzaba la calle. Solamente lo alcanzó a embestir arrojándolo lejos. El menor que resultó con lesiones se estima que no son graves.

Se ha dado cuenta al Señor Juez de Instrucción en turno en el día de ayer y se levanta sumario.

Se levantó un sumario

A raíz de un suceso en el cual ha sido protagonista Juan Virgilio Daffes y Rosa Daffes, la comisaría seccional 5a., ha iniciado el sumario que corresponde.

Se trata de un hecho de carácter íntimo por lo cual no damos mayores detalles.

El primero se encuentra detenido y se le procesará por lesiones.

Se dió cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Mientras trabajaba en un galpón del Central Norte se accidentó

Ayer en momentos que se encontraba trabajando en el Central Norte en uno de los galpones, el obrero Alfredo Cornejo, con domicilio en la calle B. Gálvez, 1806, descargando bolsas de un vagón para llevarlas al galpón se accidentó.

Como consecuencia de ello resultó con lesiones que no son graves.

DENUNCIO QUE LO HAN ESTAFADO

No cabe duda que hay sujetos audaces. El caso del que pasamos a dar cuenta lo deja en evidencia, una vez más. Se ha cometido en pleno centro y en pleno día. Es el siguiente:

El señor José Victorio Casios que tiene la casa "La Tentación", en la calle San Martín 2341, se presentó a la comisaría 3a., denunciando que a las 17 y 30 horas se presentó a su casa de comercio un desconocido preguntándole si no tenía cajones vacíos para vender. Al contestarle afirmativamente, le dijo que se los compraría todos. Pocos instantes después cerraban trato. Le compró 16 cajones. El desconocido llamó un camión — que lleva el No. 4355 — y los hizo cargar.

Agregó que él creía que el desconocido le pagaría de inmediato. Pero no fué así. Le dijo: "Vengo enseguida a abonarle".

Y como no lo hizo, radicaba la denuncia.

La policía ha iniciado anoche las correspondientes averiguaciones.

EN UN ACCIDENTE DE TRAFICO HAN QUEDADO DOS HERIDOS

Uno de los tantos accidentes del tráfico que hacen víctimas ha ocurrido en la mañana del día de ayer en jurisdicción de la comisaría seccional 5a. De las informaciones que hemos obtenido el hecho ha ocurrido en esta forma:

El accidente. —

El ciclista Isidoro Cabral, de 15 años, circulaba en su máquina por la calle Marcial Candioti entre Juan del Campillo e Iturraspe. Circulaba a una velocidad imprudente. Parece que no vió al ciudadano Juan Sánchez, domiciliado en la calle Belgrano y Córdoba, que en la misma calle transitaba. Lo embistió el ciclista en forma violenta.

Las consecuencias. —

Como consecuencia de este percance el nombrado Sánchez resultó con el brazo izquierdo fracturado y algunas contusiones. El ciclista también cayó violentamente quedando con diversas lesiones que son de carácter grave por cuanto son internas. A los dos se les curó en el primer momento en la Asistencia Pública y luego el ciclista fué internado en el Hospital de Caridad.

Responsabilidades. —

Para deslindar las responsabilidades la Comisaría seccional 5a. ha dado ya comienzo al sumario poniendo este suceso en conocimiento del señor Juez de Instrucción doctor Palamedi.

REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS

DISPONEMOS DE UN SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS PARA:

ESPIGADORAS "PICAFLOR" Mc Cormick

GUADAÑADORAS: "Mc CORMICK".

RASTRILLOS: "Mc CORMICK".

ARADOS: "EL TRIUNFO".

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS PARA CUALQUIER REPUESTO DE MAQUINA AGRICOLA

DEL TOSO & Cía.

S. T. 14636 - U. T. 5652

SALTA 2779

SANTA FE

(No. 7) 21380 - Pte.